

ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PRIMERA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con un minuto, del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, en el domicilio que ocupa el Consejo Distrital 06, sito en Avenida 551, número 208, Colonia San Juan de Aragón 2a Sección, Demarcación Gustavo A. Madero C.P. 07969, Ciudad de México, se reunieron las personas integrantes del Consejo Distrital 06 que se enlistan al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria 04 en la que se llevó a cabo la ejecución del procedimiento para la Primera Verificación Muestral de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Actas Electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de conformidad con lo establecido en el anexo 4.2 Quinta Sección del Reglamento de Elecciones, y en el punto resolutivo Quinto del Acuerdo IECM/ACU-CG-102/2024, dando cuenta de los siguientes: -----

HECHOS

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en cumplimiento al referido acuerdo, remitió a la presidencia de este Consejo Distrital, el día de la fecha, la muestra consistente en cuatro casillas electorales para llevar a cabo el procedimiento correspondiente. -----

Las personas integrantes del Consejo Distrital 06, presentes en la sesión señalada, participaron en la Primera Verificación Muestral de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Actas Electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en los términos siguientes. -----

La Presidencia del Consejo Distrital 06 informó a las personas presentes, que las casillas **1660-C1, 1614-C1, 1153-B y 1435-C1**, serían objeto de la primera verificación muestral correspondiente a este Distrito Electoral, con la finalidad de cotejar a la vista de las personas asistentes, que la boleta cumpliera con las características y las medidas de seguridad, aprobadas por el Consejo General consistentes en: -----

- Fibras ópticas visibles. -----
- Fibras ópticas invisibles. -----
- Folio. -----
- Fondo de seguridad (frente). -----
- Microimpresión. -----
- Imagen latente, y -----
- Tinta invisible. -----



Acto seguido, la Presidencia del Consejo informó a las personas presentes que para dar inicio al procedimiento de verificación de las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General, en primer lugar se haría la apertura de la bodega donde se resguardaban las boletas electorales, para sacar los paquetes electorales correspondientes a las casillas indicadas y posteriormente se realizaría la revisión; por lo que, siendo las dieciocho horas con doce minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, procedió a romper las etiquetas de la puerta de la bodega electoral a la vista de las personas presentes. Una vez abierta la bodega electoral, la Presidencia del Consejo solicitó a los CC. Amado Chávez Nieto y Luis Daniel López López, Técnico Especializado "C" de Organización Electoral y Auxiliar Electoral, respectivamente, que extrajera el paquete electoral correspondiente a la casilla **1660-C1**.-----

Una vez estando el paquete electoral a la vista de los presentes, la Presidencia del Consejo extrajo la boleta con número de folio **283,262** correspondiente a la elección de Jefatura de Gobierno para realizar la revisión respectiva. Asimismo, solicitó a las personas integrantes del Consejo que se acercaran quienes así lo desearan, solicitando participar en la verificación la **Consejera Distrital María de Sagrario Cruz Álvarez** y el **C. Luis Enrique Rivera Jaimes, Representante propietario del Partido del Trabajo**. Una vez realizado el procedimiento de verificación de la boleta referida, se informó en voz alta que la boleta electoral contaba con las medidas de seguridad descritas. -----

Acto seguido, se extrajo un solo ejemplar de un acta de la jornada electoral y un ejemplar del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Jefatura de Gobierno y solicitó a las personas consejeras y representantes de partidos que así lo quisieran, se acercaran para corroborar la existencia de las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General consistentes en: -----

- Microimpresión -----
- Carácter invertido-----
- Imagen latente-----

Enseguida, la **Consejera Distrital María Verónica Mejía Martínez** solicitó participar en la verificación de las acta de la jornada electoral y del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Jefatura de Gobierno.-----

Una vez realizado lo anterior, **la Presidencia del Consejo informó en voz alta que las actas seleccionadas contaban con las medidas de seguridad señaladas.** -

Concluida la revisión, se procedió a reintegrar las boletas y actas cotejadas al paquete electoral correspondiente, y la Presidencia del Consejo solicitó a Amado Chávez Nieto y Luis Daniel López López Técnico Especializado "C" y Auxiliar Electoral, respectivamente, que extrajeran el **segundo paquete** que correspondía a la casilla **1614-C1**.-----

Una vez estando el paquete electoral a la vista de los presentes, la Presidencia del Consejo seleccionó la boleta con número de folio **225,356** correspondiente a la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el Principio de Mayoría Relativa para realizar la revisión respectiva. Asimismo, solicitó a las personas integrantes del Consejo que se acercaran quienes así lo desearan,



solicitando participar en la verificación la **Consejera Distrital Judith Rodríguez Canuto**. Una vez realizado el procedimiento de verificación de la boleta referida, se informó en voz alta que la boleta electoral contaba con las medidas de seguridad descritas. -----

Acto seguido, se extrajo un solo ejemplar de un acta de la jornada electoral y un ejemplar del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el Principio de Mayoría Relativa y se solicitó a las personas consejeras y representantes de partidos que así lo quisieran, se acercaran para corroborar la existencia de las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General consistentes en: -----

- Microimpresión -----
- Carácter invertido-----
- Imagen latente-----

Enseguida, el **Consejero Distrital Hugo Hernández Gamboa** solicitó participar en la verificación de las actas de la jornada electoral y del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el Principio de Mayoría Relativa.-----

Una vez realizado lo anterior, **la Presidencia del Consejo informó en voz alta que las actas seleccionadas contaban con las medidas de seguridad señaladas.** - Concluida la revisión, se procedió a reintegrar las boletas y actas cotejadas al paquete electoral correspondiente, y la Presidencia del Consejo solicitó a los CC. Amado Chávez Nieto y a Luis Daniel López López Técnico Especializado "C" y Auxiliar Electoral, respectivamente, que extrajeran el **tercer paquete** que correspondía a la casilla **1153-B**.-----

Una vez estando el paquete electoral a la vista de los presentes, la Presidencia del Consejo seleccionó la boleta con número de folio **028,417** correspondiente a la elección de Alcaldía para realizar la revisión respectiva. Asimismo, solicitó a las personas integrantes del Consejo que se acercaran quienes así lo desearan, solicitando participar en la verificación el **C. José Arturo Hernández Lozano, Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano**. Una vez realizado el procedimiento de verificación de la boleta referida, se informó en voz alta que la boleta electoral contaba con las medidas de seguridad descritas. -----

Acto seguido, se extrajo un solo ejemplar de un acta de la jornada electoral y un ejemplar del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Alcaldía y se solicitó a las personas consejeras y representantes de partidos que así lo quisieran, se acercaran para corroborar la existencia de las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General consistentes en: -----

- Microimpresión -----
- Carácter invertido-----
- Imagen latente-----

Enseguida, el **C. Edgar Aldo Ornelas Román, Representante Propietario del Partido MORENA** solicitó participar en la verificación de las actas de la jornada electoral y del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Alcaldía.-----



Una vez realizado lo anterior, **la Presidencia del Consejo informó en voz alta que las actas seleccionadas contaban con las medidas de seguridad señaladas.** - Concluida la revisión, se procedió a reintegrar las boletas y actas cotejadas al paquete electoral correspondiente, y la Presidencia del Consejo solicitó a los CC. Amado Chávez Nieto y a Luis Daniel López López, Técnico Especializado "C" y Auxiliar Electoral, respectivamente, que extrajeran el **cuarto paquete** que correspondía a la casilla **1435-C1**.-----

Una vez estando el paquete electoral a la vista de los presentes, la Presidencia del Consejo seleccionó la boleta con número de folio **135,477** correspondiente a la elección de Jefatura de Gobierno para realizar la revisión respectiva. Asimismo, solicitó a las personas integrantes del Consejo que se acercaran quienes así lo desearan, solicitando participar en la verificación el **Consejero Distrital Tomás Hidalgo Castillo**. Una vez realizado el procedimiento de verificación de la boleta referida, se informó en voz alta que la boleta electoral contaba con las medidas de seguridad descritas. -----

Acto seguido, se extrajo un solo ejemplar de un acta de la jornada electoral y un ejemplar del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Jefatura de Gobierno y solicitó a las personas consejeras y representantes de partidos que así lo quisieran, se acercaran para corroborar la existencia de las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General consistentes en: -----

- Microimpresión -----
- Carácter invertido-----
- Imagen latente-----

Enseguida, el **Consejero Distrital Tomás Hidalgo Castillo** solicitó participar en la verificación de las acta de la jornada electoral y del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Jefatura de Gobierno.-----

Una vez realizado lo anterior, **la Presidencia del Consejo informó en voz alta que las actas seleccionadas contaban con las medidas de seguridad señaladas.** - Concluida la revisión, se procedió a reintegrar las boletas y actas cotejadas al paquete electoral correspondiente. -----

Concluido el procedimiento de verificación de las cuatro casillas contenidas en la muestra, la Presidencia del Consejo Distrital solicitó que se reintegraran los paquetes a la bodega distrital. -----

Acto seguido las personas integrantes del Consejo Distrital fueron testigos de la clausura de la bodega distrital, lo cual se llevó a cabo las diecinueve horas con once minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, por parte de la Presidencia del Consejo y de la persona Secretaria del Consejo, quienes colocaron etiquetas con el sello del Consejo, mismas que fueron rubricadas por quienes así quisieron hacerlo. -----

Para constancia, se expide la presente en la Ciudad de México, a las diecinueve horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil



veinticuatro y se da por concluida la presente acta constando la misma de cinco fojas útiles. -----

-----**CONSTE**-----
-----**DOY FE**-----

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

**LA PERSONA SECRETARIA DEL
CONSEJO**



MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA



LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN

